



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"**

Santo Domingo, D.N.  
28 de Mayo 2020

**INFORME PERICIAL DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICA, (SOBRE A)**  
**REFERENCIA: ONAI-CCC-CP-2020-0001**

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA. No. ONAI-CCC-CP-2020-0001, COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, ASIGNADO Y OPERATIVO CORRESPONDIENTE A ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2020**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 11:00 AM, del veinte y ocho (28) del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis(176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cinco (155) de la Restauración de la República, en un Salón de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial**, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", del Procedimiento de Comparación de precios No. **ONAPI-CCC-CP-2020-0001**, para la **COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, ASIGNADO Y OPERATIVO CORRESPONDIENTE A ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2019**, por los Peritos Técnicos calificados: Ing. Parmenio Hernandez , Sr. Cesar A. de Jesus Espejo y Lic. Manuel Seijas.

Procediendo a la evaluación de la Oferta Técnica "SOBRE A" presentada por el oferente del listado más abajo, de acuerdo a las descripciones contenidas en las Especificaciones Técnicas elaborado para el Procedimiento de comparación de precios No. **ONAI-CCC-CP-2020-0001**, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Presentado su propuesta la empresa listada más abajo:

**1) SUNIX PETROLEUM SRL**

**PRIMERO:** Procedimos a validar la documentación presentada por el oferentes participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", arrojando los siguientes resultados

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"**

DOCUMENTO REQUERIDO	PRESENTADO	OBSERVACIONES
Poder especial de designación del representante o gerente único del consorcio autorizado por las empresas participantes en el concurso	N/A	
Acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales. (Solo aplica para consorcios)	N/A	
Declaración jurada	SI	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado	NO	
Formulario de información sobre el oferente	SI	
Listado de estaciones de expendio de combustible	SI	
Certificación de licencia de MICM	SI	
Certificación de garantía de los combustibles Gasolina y Gasoil emitida por REFIDOMSA	SI	
Certificación de cumplimiento de las normas sectoriales NORDM 415 o DGA	SI	
Copia de los estatutos sociales, última asamblea y lista de accionistas debidamente registrados por la cámara de comercio.	SI	Acta de última asamblea y lista de socios de Enero 2019
Copia actualizada del registro mercantil	SI	
Copia de la cedula de identidad del representante legal.	SI	
Certificación MIPYMES	N/A	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado	SI	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and the initials 'EAO' at the bottom.



REPÚBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

Certificación al día de la DGII	SI	
Certificación al día de la TSS	SI	
Oferta técnica	SI	

Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de la oferta, en base a lo evaluado anteriormente (ver cuadros de calificación).

En cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para el proceso de referencia No. **ONAPI-CCC-CP-2020-0001**. Luego de revisada por los peritos actuantes, las documentaciones presentadas por el proponente participante en el proceso antes mencionado, recomendamos al Comité de Compra solicitar los documentos faltantes y/o desactualizados al proponente participante en la oferta técnica (**SOBRE A**).

Siendo las 11:45 AM. Horas de la fecha que antecede este documento, damos por terminado el **INFORME DE EVALUACION DE OFERTA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS No. ONAI-CCC-CP-2020-0001, COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LAS PLANTAS ELECTRICAS, ASIGNADO Y OPERATIVO CORRESPONDIENTE A ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2020** conforme a los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Cesar A. de Jesus Espejo

Perito Interno ONAPI

Ing. Parmenio Hernández

Perito Interno ONAPI

Lic. Manuel Seijas

Perito Interno ONAPI